

CALENDARIO DE ACTUACIONES DEL TRIBUNAL DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO - CONVOCATORIA DE 2025

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

El tribunal se constituirá el **lunes 9 de junio** a las 12 horas . A la misma, deberán asistir **todos los vocales** nombrados por el Sr. Delegado Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. En el caso de no poder asistir se deberá justificar según la normativa en vigor.

2.- CELEBRACIÓN DE LOS EXÁMENES

Los exámenes se celebrarán el **martes 17 de junio** en la sede: de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), sita en la calle Jericó n.º 10, 41007 Sevilla.

1. 08:15 horas: Llamamiento e identificación del alumnado, según planificación que se enviará a los centros.
2. 9:30 a 11:30 horas: 1er. Ejercicio (Filosofía y Primera Lengua Extranjera).
3. 11:30 a 12:00 horas: Descanso
4. 12:00 a 14:00 horas: 2º Ejercicio (Historia y materia troncal general de la modalidad cursada en 2º de bachillerato).

3.- RECOGIDA DE EXÁMENES


Se convoca a todos los vocales nombrados para el día 17 de junio en la sede de celebración (UNED) para la recogida de las pruebas, en el horario siguiente:

Horario	Materia
16:00	Historia de la Filosofía
16:15	Primera Lengua Extranjera (1º Alemán, 2º Inglés, 3º Francés)
16:30	Historia de España
16:45	Materias Troncales de Modalidad: <ol style="list-style-type: none"> 1) Artes Escénicas ; Dibujo Artístico; Análisis Musical 2) Latín ; Ciencias Generales 3) Matemáticas; Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales

4.- PLAZO DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y GRABACIONES

Los vocales dispondrán desde el día **18 al 25 de junio ambos inclusive**, para la corrección de las pruebas y su registro en el fichero de texto, que a tal efecto se le enviará, debiendo remitirlo una vez cumplimentado al Presidente de la comisión al siguiente correo electrónico. jantonio.alvarez.leiva.edu@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL DEL POZO PEREZ	20/05/2025	
	JUAN ANTONIO ALVAREZ LEIVA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmE9GRTSQJJKV9PWTT76T9S7N77	PÁG. 1/2	



5.- SESIÓN DE CALIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES

La sesión de calificación, a la que deberán asistir **ineludiblemente todos los vocales** que hayan corregido exámenes, se celebrará el **jueves 26 de junio** a las **10:00 horas** en la Salón de Actos de esta Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. El profesorado participante queda exento de su asistencia al centro.

Se deberán aportar los exámenes para su archivo y custodia por la Presidencia del Tribunal.

El **martes 1 de julio**, para conocimiento del alumnado, se publicarán las calificaciones provisionales en la página web y **en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y FP**, abriéndose el plazo de reclamaciones.

6.- PLAZO DE RECLAMACIONES

El plazo de reclamación será de **3 días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación de las calificaciones provisionales (días 2, 3 y 4 de julio) . Si la reclamación se basa en la existencia de un error material, éste será subsanado por el Presidente del Tribunal (punto noveno 2 de la Orden de 21 de mayo de 2013); si se basa en la valoración del ejercicio, se designará a un vocal de la especialidad para la revisión de la/s prueba/s

7.- PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS Y ALUMNADO PREMIADO

Una vez transcurrido el plazo de alegaciones y analizadas las mismas, se publicará la lista con las calificaciones definitivas. Para ello, el tribunal dispondrá hasta el día **11 de julio incluido**.

8. COMUNICACIÓN CALIFICACIONES DEFINITIVAS Y ALUMNADO PREMIADO

La relación del alumnado que ha superado las pruebas se enviarán a los centros y a la Dirección General correspondiente, hasta el **16 de julio**.


Remisión a Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, a la Delegación Territorial y la/s Universidad/es de Sevilla, de las actas de las actuaciones realizadas hasta el **18 de julio**.

Vº Bº EL JEFE DEL SERVICIO

EL INSPECTOR-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Manuel del Pozo Pérez

Fdo.: Juan Antonio Álvarez Leiva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL DEL POZO PEREZ JUAN ANTONIO ALVAREZ LEIVA	20/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE9GRSQJJKV9PWTT76T9S7N77	PÁG. 2/2	